INFORME DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL 18 DE ENERO DE 2025 AL 17 DE FEBRERO DE 2025 CPS 423-2025

PRESENTACIÓN PÚBLICA 27 DE ENERO DE 2026





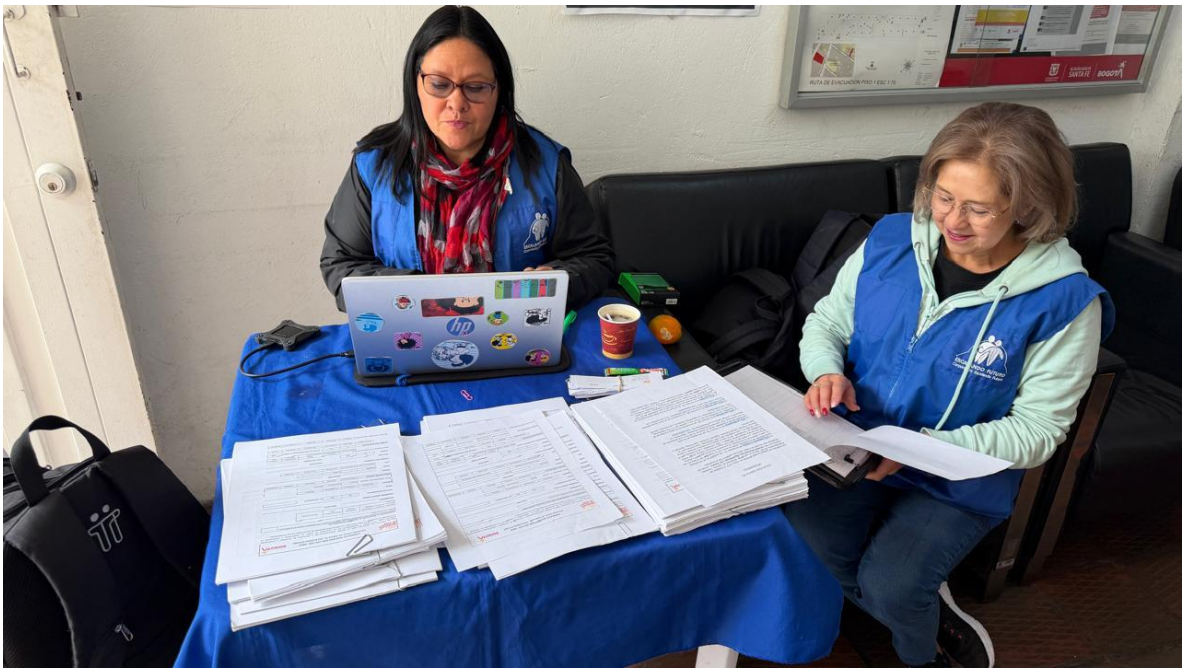


MESA SDE TRABAJO SDIS



SUPERVISIÓN INSCRIPCIONES ZONA URBANA





SUPERVISIÓN INSCRIPCIONES ZONA RURAL



MESA DE TRABAJO ZONA RURAL





COMITÉ TÉCNICO



Outlook

Re: remision apoyos técnicos CPS 423 de 2025.

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 17/02/2026 12:53
Para Carol Viviana Londoño Peña <Direccion.general@escalandofuturo.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)
MELANIE SANDINO RIOS.pdf; LUISA FERNANDA GARCIA RODRIGUEZ.pdf; MARIANA RINCON TENJO.pdf;

Carol Londoño
Coordinadora CPS 423-2025
Escalando Futuro

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que, después de una revisión y verificación de las hojas de vida cumplen con los requisitos según anexo técnico, por favor revisar la evaluación de revisión y verificación la cual se encuentra adjunta, para presentarlas en el informe con los soportes correspondientes.

Cordialmente,

Yurely Medina
Apoyo a la Supervisión CPS 423-2025
Alcaldía Local de Santa Fe

De: Carol Viviana Londoño Peña <Direccion.general@escalandofuturo.com>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 16:32
Para: Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: remision apoyos técnicos CPS 423 de 2025.

cordial saludo,

me permito remitir para su aprobación los perfiles de las mujeres que apoyaran tecnicamente en gestión documental y operativa en los diferentes componentes, en otro correo remitiré los perfiles sociales. gracias.

agradezco la atención prestada, me suscribo,

CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA
Coordinadora CPS 423 de 2025 FDLSF
cel 3203013134

Outlook

Re: solicitudes para prensa CPS 423 de 2025.

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 05/03/2026 14:03
Para comunicaciones.santafe <comunicaciones.santafe@gobiernobogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)

Formato_Solicitudes_Comunicaciones_publicación perfiles CPS 423 (1).pdf; Formato_Solicitudes_Comunicaciones_SF_ PLEGABLE DERECHOS DE LAS MUJERES.pdf; Formato_Solicitudes_Comunicaciones_SF_ CONVOCATORIA 8M.xlsx (1).pdf; Formato_Solicitudes_Comunicaciones_SF_ COMUNICADO PREINSCRIPCIONES.pdf; Formato_Solicitudes_Comunicaciones_SF_ PANCARTA.pdf;

Se envía los documentos con sus respectivas firmas, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Quedamos atentos, muchas gracias.

De: comunicaciones.santafe <comunicaciones.santafe@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 12:59
Para: Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: solicitudes para prensa CPS 423 de 2025.

Buen día,

Por favor, anexa la firma del gerente o coordinador de planeación.

Cordialmente,
Equipo de Comunicaciones
ALSF

De: Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 17:15
Para: comunicaciones.santafe <comunicaciones.santafe@gobiernobogota.gov.co>; Leslie Carolina Delgado Bohorquez <leslie.delgado@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: solicitudes para prensa CPS 423 de 2025.

Respetados profesionales

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar su acostumbrada colaboración para la realización de una pieza comunicativa para ofertar unos perfiles que se requieren para el desarrollo del contrato CPS 423-2025, cuy objeto es " **Acciones Y Estrategias Comunitarias, Culturales Y Pedagógicas En La Localidad De Santa Fe, Orientadas A Fortalecer La Autonomía, El Cuidado, La Participación Y La Protección Integral De Las Mujeres En Sus Diversidades.”**

La información de los perfiles a ofertar se encuentran adjuntos en el presente correo.

Cualquier otra información que se requiera con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Yurely Medina
Coordinadora de Supervisión CPS 423-2025
Alcaldía Local de Santa Fe

Logo

Yurely Medina Garcia
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

Logo

comunicaciones.santafe

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

Solicitud Préstamo Sala de Reuniones Sala No 2

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 26/02/2026 13:45
Para Cesar Mauricio Patino Cadena <cesar.cadena@gobiernobogota.gov.co>; CESAR MAURICIO PATIÑO CADENA <cmauriciopc@hotmail.es>

Respetado Cesar

Por medio de la presente nos permitimos solicitarle su acostumbrada colaboración para reservar la sala de reuniones No 2 para el día lunes dos (2) de marzo de 2026 en el horario de 2:00 Pm a 5:00 pm, lo anterior se solicita para la realización del comité técnico del CPS 423-2025

Cordialmente,

Yurely Medina
Profesional de Planeación
Alcaldía Local de Santa Fe

Outlook

Correo Solicitud de Espacio ASOSANDIEGO

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 27/02/2026 20:13
Para Diego Alejandro Lopez Lopez <Alcalde.Santafe@gobiernobogota.gov.co>

Correos :
comunicaciones@centrointernacinal.co
carticulacion@centrointernacional.co

Yohan Stiven Chavarria Mongui
coordinador ASOSANDIEGO

Asunto : Solicitud de préstamo de espacio público Bulevar Central del Museo Nacional – Conmemoración Día de la Mujer Trabajadora (Contrato CPS 423-2025)

Cordial saludo

Solicito su valiosa gestión y apoyo para el préstamo del espacio de la referencia, con el fin de llevar a cabo el evento conmemorativo del Día de la Mujer Trabajadora.

Esta actividad se desarrolla en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 423 de 2025, suscrito con la Corporación Escalando Futuro, cuyo objeto es la “ejecución de acciones pedagógicas y comunitarias orientadas a fortalecer la autonomía, el cuidado y la protección integral de las mujeres en sus diversidades.”

Para la ejecución de la actividad se comparte la siguiente información .

- Fechas propuestas: 18 y/o 20 de marzo de 2026.
- Horario previsto: Jornada de 6 a 8 horas.
- Población objetivo: 150 mujeres de la localidad.
- Componentes de la actividad:
    - Feria Productiva: Participación de 10 emprendedoras locales para el fortalecimiento de su autonomía económica.
    - Articulación Institucional: Presencia de oferta de servicios (Salud, SDIS, SDM).
    - Agenda Cultural y Pedagógica: Batucada, presentaciones artísticas, juegos autóctonos y fotocabina.
    - Logística Garantizada: El evento contará con sonido, carpas, mesas, silletería, entrega de souvenirs, baños portátiles y 7 apoyos logísticos.

Por otro lado, es importante resaltar que, en el marco de la responsabilidad institucional, se contará con:

- Plan de contingencia debidamente estructurado.
- Ambulancia medicalizada y auxiliar de enfermería en sitio.

Agradezco de antemano su disposición para articular este espacio, fundamental para visibilizar las luchas históricas de las mujeres y promover el derecho a una vida libre de violencias en nuestra localidad.

Quedo atento a su respuesta para proceder con los trámites correspondientes.

Cordialmente,

Outlook

Re: remisión Informe 2 CPS 423 de 2025.

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 04/03/2026 17:31
Para Carol Viviana Londoño Peña <Direccion.general@escalandofuturo.com>
CCO John Jairo Lopez Gavilan <John.Lopez@gobiernobogota.gov.co>; Margarita Rico Pinto <margarita.rico@gobiernobogota.gov.co>

Carol Londoño
Coordinadora CPS 423-2026
Escalando Futuro

Buen día

Cordial saludo

Dando respuesta a su requerimiento me permito realizar las siguientes observaciones

1. **Informe de Actividades**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01; Medio de verificación: Se debe referir el No de radicado. (Se realizó la entrega en el informe # 1con radicado No)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02, Actividad, se sugiere referir, *(Se realizó la entrega de las hojas de vida y sus respectivos soportes al apoyo a la supervisión, tras la revisión correspondiente, se otorgó el aval al siguiente talento humano:*

Componente No ....

- *Apoyo técnico...*)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03, Actividad: Se sugiere referir: *(Se presentó la hoja de vida como factor de calidad, la cual recibió la aprobación del FDLSF durante la etapa de evaluación precontractual; Actualmente, dicho perfil ejerce la coordinación del contrato; su documentación y soportes fueron verificados por el apoyo a la supervisión e incluidos en el primer informe de ejecución (Radicado No. _____)."*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04, Actividad, se debe describir las actividades realizadas (*Se dió cumplimiento a las actividades técnicas y administrativas de acuerdo con las etapas que se encuentran en el anexo técnico, tale como....*)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado ejemplo:

- Sesión de Control Social ante la JAL: Se sustentó el informe detallado del estado contractual ante la Junta Administradora Local (JAL) el día _____. Durante la sesión, se absolvieron las inquietudes técnicas planteadas y se incorporaron las sugerencias de los honorables Ediles, garantizando la retroalimentación institucional en la ejecución del proyecto.
- Primera Presentación Pública: Se llevó a cabo la primera presentación pública dirigida a la ciudadanía el día _____. En este espacio, se expusieron los alcances del contrato, se atendieron los requerimientos de la comunidad y se establecieron mecanismos de articulación con los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) para fortalecer la participación en la localidad.
- Segunda Presentación Pública: Se desarrolló la segunda jornada de presentación pública el día _____, en donde se contó la presencia de las diferentes instituciones de la cabeza del sector (SDIS,SDM,COLMYEG, JAC, entre otros) Se socializaron los componentes del contrato, se mitigaron las dudas de los asistentes y se formalizó la apertura del proceso de inscripciones para los beneficiarios en los diferentes componentes del proyecto.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 06, Actividad, Definir las acciones realizadas entorno a las actividades descritas en el anexo técnico.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07, Actividad, se sugiere referir " Se remitieron vía correo electrónico las fichas técnicas de los componentes del contrato al equipo de apoyo a la supervisión y a las entidades cabeza de sector (SDIS y SDM) para su respectiva validación. Tras surtir dicho proceso de revisión, los documentos se socializaron y avalaron en el Comité Técnico de Seguimiento realizado el día _____, quedando plenamente habilitados para su implementación y radicadas en el primer informe radicado No_____."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08, Actividad , Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado ejemplo:

"Se realizó la respectiva invitación de manera formal a las constructoras locales de las iniciativas que se encuentran desarrollando en el presente proceso, contando con asistencia activa en los diferentes comités de seguimiento."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08,Medio de verificación: Se sugiere referir " Comité técnico realizado el día _____, acta anexada en el primer informe radicado No_____"

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 09, Actividad, "Referir el número de acta de ingreso almacén."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 10, Actividad, definir la actividad, "¿no se programaron que?"

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 11, Actividad, referenciar del por qué no se realizó y exponer el caso fortuito debido a las diferentes actividades de los integrantes del comité debido a las festividades de fin de año.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 12, Actividad , Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 13, Actividad , Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 14, **Actividad, ¿Se realizó o no se realizó?**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 15, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado, ejemplo:

"Se diseñaron los formatos de inscripción (formato físico y virtual) los cuales fueron enviados al apoyo a la supervisión y presentados ante el comité técnico para la validación y aprobación final."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 16, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 18, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades en campo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 19, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades en campo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 20, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades en campo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 21, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades en campo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 22, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado, de igual manera referir los informes presentados con sus respectivos radicados

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 23, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado, referir el radicado del informe No 1.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 24, Actividad, Exponer por que no se cumplió esta actividad.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 26, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

2 Anexos

Anexo No 1: Se debe anexar los soportes respectivos que validan la hoja de vida junto con el formato de validación y aprobación por parte del apoyo a la supervisión.

Anexo No. 4 Se debe de anexar el ingreso almacén con sus respectivos soportes (Acta de entrega a satisfacción, acta de verificación oficio remisorio etc.)

Anexo No. 5, Se debe de anexar los parafiscales de las personas contratadas en el desarrollo del contrato a parte de la certificación de pago de parafiscales del operador, dando cumplimiento a la obligación No 12 del presente contrato.

Anexo No. 9, Anexar el documento con el radicado correspondiente
Anexo No. 14, No se encuentra la evidencia del anexo referenciado

3. Informe Financiero

Ítem 118 se encuentra marcado , desmarcar para que de la cantidad de acuerdo al rubro por cobrar

Por lo anterior, por favor corregir las observaciones solicitadas y volver a enviar para su respectiva revisión.

De: Carol Viviana Londoño Peña <Direccion.general@escalandofuturo.com>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 21:35
Para: Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: remisión Informe 2 y 3 CPS 423 de 2025.

Cordial Saludo,

Yurely Medina García.
Apoyo a la supervisión CPS 423 de 2025
Ciudad.-

Me permito remitir links para validación de los informes 2 y 3,

informe 2. https://drive.google.com/drive/folders/17XtfgBEwh0tDpg4BjzWSLspMrUGVYxfE?usp=drive_link

informe 3. https://drive.google.com/drive/folders/1zXbVqvuAs-sQvJ4K5ZQ7w-xvkMXnu9O6?usp=drive_link.

quedo atenta a cualquier inquietud

atentamente,

CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA
Coordinadora CPS 423 de 2025 FDLSF
cel 3203013134

Outlook

Revisión Informe No 3 -CPS 423-2025

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 05/03/2026 15:02
Para Carol Viviana Londoño Peña <direccion.general@escalandofuturo.com>
CCO John Jairo Lopez Gavilan <John.Lopez@gobiernobogota.gov.co>; Margarita Rico Pinto <margarita.rico@gobiernobogota.gov.co>

Carol Londoño
Coordinadora CPS 423-2026
Escalando Futuro

Buen día

Cordial saludo

Dando respuesta a su requerimiento me permito realizar las siguientes observaciones

1. **Informe de Actividades**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01; Medio de verificación: Se debe referir el No de radicado. (Se realizó la entrega en el informe # 1con radicado No)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02, Actividad, se sugiere referir, *(Se realizó la entrega de las hojas de vida y sus respectivos soportes al apoyo a la supervisión, tras la revisión correspondiente, se otorgó el aval al siguiente talento humano:*

Componente No ....

- *Apoyo técnico...*)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03, Actividad: Se sugiere referir: *(Se presentó la hoja de vida como factor de calidad, la cual recibió la aprobación del FDLSF durante la etapa de evaluación precontractual; Actualmente, dicho perfil ejerce la coordinación del contrato; su documentación y soportes fueron verificados por el apoyo a la supervisión e incluidos en el primer informe de ejecución (Radicado No. _____)."*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04, Actividad, se debe describir las actividades realizadas (*Se dió cumplimiento a las actividades técnicas y administrativas de acuerdo con las etapas que se encuentran en el anexo técnico, tale como....*)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado ejemplo:

- Sesión de Control Social ante la JAL: Se sustentó el informe detallado del estado contractual ante la Junta Administradora Local (JAL) el día _____. Durante la sesión, se absolvieron las inquietudes técnicas planteadas y se incorporaron las sugerencias de los honorables Ediles, garantizando la retroalimentación institucional en la ejecución del proyecto.
- Primera Presentación Pública: Se llevó a cabo la primera presentación pública dirigida a la ciudadanía el día _____. En este espacio, se expusieron los alcances del contrato, se atendieron los requerimientos de la comunidad y se establecieron mecanismos de articulación con los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) para fortalecer la participación en la localidad.
- Segunda Presentación Pública: Se desarrolló la segunda jornada de presentación pública el día _____, en donde se contó la presencia de las diferentes instituciones de la cabeza del sector (SDIS,SDM,COLMYEG, JAC, entre otros) Se socializaron los componentes del contrato, se mitigaron las dudas de los asistentes y se formalizó la apertura del proceso de inscripciones para los beneficiarios en los diferentes componentes del proyecto.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07, Actividad, se sugiere referir " Se remitieron vía correo electrónico las fichas técnicas de los componentes del contrato al equipo de apoyo a la supervisión y a las entidades cabeza de sector (SDIS y SDM) para su respectiva validación. Tras surtir dicho proceso de revisión, los documentos se socializaron y avalaron en el Comité Técnico de Seguimiento realizado el día _____, quedando plenamente habilitados para su implementación y radicadas en el primer informe radicado No_____."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08, Actividad , Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado ejemplo:

"Se realizó la respectiva invitación de manera formal a las constructoras locales de las iniciativas que se encuentran desarrollando en el presente proceso, contando con asistencia activa en los diferentes en el comité técnico se seguimiento realizado el día____."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 10, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 11, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 12, Actividad , Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 13, Actividad ,Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 14, **Actividad,** Referir "El día 12 de febrero se realizó la capacitación de política de familia con la Secretaria de Integración social, en donde participo el talento humano contratado para el desarrollo de los diferentes componentes del presente contrato"

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 15, Actividad, Se sugiere referir " Se realizó el proceso de inscripción para todos los componentes de manera virtual y presencial en donde se implemento el proceso de caracterización de las mujeres y personas beneficiarias, según los criterios definidos para cada meta"

"Se diseñaron los formatos de inscripción (formato físico y virtual) los cuales fueron enviados al apoyo a la supervisión y presentados ante el comité técnico para la validación y aprobación final."

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 16, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 18, Actividad, lo descrito en la actividad no corresponde al cumplimiento de la actividad

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 19, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades .

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 20, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades en campo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 21, Actividad, Exponer por que no se realizaron actividades en campo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 22, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado, de igual manera referir los informes presentados con sus respectivos radicados

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 23, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado, referir el radicado del informe No 1.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 24, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado, a parte, exponer que se han venido cumpliendo los lineamientos del sector mujer tanto en el proceso de inscripción como en las diferentes capacitaciones del talento humano que se encuentra desarrollando el presente contrato.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 26, Actividad, Recordar que se debe referir las actividades realizadas en pretérito pasado.

2 Anexos

Anexo No. 11, Se debe de anexar los parafiscales de las personas contratadas en el desarrollo del contrato a parte de la certificación de pago de parafiscales del operador, dando cumplimiento a la obligación No 12 del presente contrato.

Anexo No. 12. El acta se encuentra incompleta
Anexo No. 9, Anexar el documento con el radicado correspondiente

3. Informe Financiero

OK

Por lo anterior, por favor corregir las observaciones solicitadas y volver a enviar para su respectiva revisión.

Outlook

Re: Solicitud de Subsanación, Radicación y Cargue SECOP Informe 2 y 3- CPS 423-2025

Desde Carol Viviana Londoño Peña <Direccion.general@escalandofuturo.com>
Fecha Mié 11/03/2026 18:00
Para Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>

cordial saludo, me permito dar claridad a la información solicitada,

kelly bejarano es el apoyo técnico 2
mariana es el apoyo técnico 3. (ingresa en informe 3).
y todos los honorarios en este proceso fueron calculados incluido iva, en ninguna parte del estudio de mercado, anexo o propuesta económica se determinó que eran exentos de iva,

Algunas mujeres que cotizaban como independientes ajustaron sus planillas y es la profesional quien con su operador de pago decide si paga mes vencido o mes vigente.

Es el caso de Laura cruz quien adjunta la planilla inicial y el ajuste donde la base da superior a la aquí solicitada.

de Edith oquendo estamos revisando por que ella también hizo el ajuste a sus planillas,

para validar la base que le corresponde acorde al tiempo de servicio. gracias.

El mié, 11 mar 2026 a la(s) 10:47 p.m., Yurely Medina Garcia (yurely.medina@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Carol Londoño
> Coordinadora CPS 423-2026
> Escalando Futuro
>
> Buena tarde
>
> Cordial saludo
>
> Adjunto al presente encontrará las observaciones realizadas a las planillas del talento humano correspondientes a los informes de cobro No. 2 y 3.
>
> Agradezco subsanar dichas observaciones a la mayor brevedad; Una vez corregidas, por favor proceda con la radicación de los informes de manera independiente ante el CDI de la Alcaldía Local de Santa Fe con su respectivo oficio remisorio y finalmente, deberá cargar en SECOP II tanto los informes como sus respectivos anexos de soporte.
>
> Cordialmente,

Yurely Medina
Apoyo a la supervisión CPS 423-2025
Alcaldía Local de Santa Fe

Logo

Yurely Medina Garcia

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

---

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

Mesa de Trabajo Celebración Día de la Niña- CPA 423-2025

Organizador	Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió hace 2 semanas (Mié 25/02/2026, 'de' 16:00 a 17:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes requeridos	ealvaradog@educacionbogota.edu.co, npuerto@educacionbogota.edu.co, Carol Viviana Londoño Peña, SANDRA GALVIS GARCIA, brojasg@educacionbogota.edu.co, sbacares@sdmujer.gov.co
Mensaje enviado	Mar 24/02/2026 17:37

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos extender la invitación formal a la mesa de trabajo correspondiente al Contrato CPS 423-2025 (Actividad día de la niña), la cual se llevará a cabo el día martes **25 de febrero de 2026** , a las **4:00 P.m; De manera Virtual.**

Orden del día:

1. Presentación de los asistentes
2. Socialización Actividad día de la niña
3. Varios

Agradecemos de antemano su participación.

Cordialmente,

Yurely Medina
Apoyo a la Supervisión CPS 423-2025
Alcaldía Local de Santa Fe

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/25851594724632?p=0hJg7lHMcOovgM3E7p

Id. de reunión: 258 515 947 246 32

Código de acceso: qZ3ZL3kA

¿Necesitas ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Outlook

Solicitud de Envió Informe No 2 y 3 CPS 423-2025-Para Revisión y Verificación

Desde Yurely Medina Garcia <yurely.medina@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 23/02/2026 11:35
Para Carol Viviana Londoño Peña <direccion.general@escalandofuturo.com>

Carol Londoño
Coordinadora CPS 423-2025
Corporación Escalando Futuro

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar el envío del informe de referencia a mas tardar el 24 de febrero de 2025, con el fin de proceder a su revisión y verificación; Una vez cumplido este proceso, se realizará la respectiva radicación, garantizando así el pleno desarrollo del contrato y el cumplimiento de las fechas estipuladas en el PAC del FDLSF.

Cordialmente,

Yurely Medina
Supervisora CPS 423-2025
Alcaldía Local de Santa Fe

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265320106481
Fecha: 24-02-2026
20265320106481

Bogotá D.C.,

(552)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señora
Martha Orozco
Diagonal 3ª # 7ª-18 Este Laches
Berta064@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Solicitud de difusión e inclusión en proyecto de licencias de conducción.

Referencia: Radicado Orfeo No. 20265310008692 – Bogotá Te Escucha 863942026 del 6 de febrero de 2026.

Cordial saludo,

En atención a su petición de la referencia y en el marco de los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana que orientan la gestión de los contratos a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe (FDLSF), informó que, se adelantaron acciones amplias de socialización dirigidas a la comunidad, garantizando el acceso oportuno a la información del contrato CPS 423-2025.

En este sentido, se realizaron dos presentaciones públicas:

- 16 de diciembre de 2025 (Barrio Las Cruces): Presentación general del alcance del proyecto con la participación de líderes comunales de La Perseverancia, La Paz y San Dionisio.
- 27 de enero de 2026 (CDC Lourdes): Apertura formal de inscripciones. En esta jornada se detallaron los requisitos del componente Mujeres – Autonomía Económica (donde se incluyen las licencias de conducción).

Durante esta segunda jornada fue brindada información detallada sobre los requisitos de inscripción por cada componente, incluyendo el componente de Mujeres – Autonomía Económica, dentro del cual está la actividad de licencias de conducción. Así mismo, se compartieron de manera abierta los enlaces oficiales de inscripción presencial y virtual los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales institucionales y grupos de interés, (https://www.instagram.com/p/DURKnY1j1bD/?igsh=Z3M3bmRjN3A5aWh5 ,https://www.facebook.com/share/1BCx9uNNFC/?mibextid=wwXIfr) garantizando el acceso equitativo de la ciudadanía interesada.

Adicionalmente, tal como pudo evidenciarse en el material publicitario divulgado, se habilitaron puntos presenciales de inscripción en diferentes sectores de la localidad, con fechas, horarios y direcciones previamente definidos en articulación con el comité técnico de seguimiento del contrato, información que fue difundida a través de todas las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local de Santa Fe y grupos de interés, ampliando significativamente el alcance de la convocatoria.

He de resaltar que, para ambos eventos de socialización, el Presidente de ASOJUNTAS el señor Jaime Coca, fue invitado de manera formal mediante correo electrónico, así como de manera presencial el 22 de enero de 2026 en la sala de juntas de la Alcaldía Local de Santa Fe, fortaleciendo la articulación con los líderes comunitarios y los mecanismos de participación local.

Finalmente, le indico que el proceso de inscripción culminó de manera presencial el seis (6) de febrero de 2026 y de manera virtual el ocho (8) de febrero de 2026. Actualmente, el operador se encuentra en la etapa de validación del cumplimiento de requisitos y verificación de la información suministrada de acuerdo a lo estipulado dentro del anexo técnico del presente contrato, teniendo en cuenta que para el componente de mujeres autónomas (Licencias de conducción) fueron registradas más de cuatrocientas (400) personas inscritas.

No obstante, el proyecto contempla otras actividades adicionales al componente de Autonomía Económica, igualmente dirigidas a las mujeres de la localidad, las cuales pueden ser consultadas en el enlace previamente compartido y que se encuentra adjunto. Así mismo, con el objetivo de fortalecer los canales de socialización, manifiesto la disposición para programar una nueva reunión con la comunidad, en caso de ser requerida, con el fin de socializar nuevamente de manera detallada el contrato, resolver inquietudes y garantizar un ejercicio participativo, transparente y cercano a la ciudadanía.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO LOPEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Santa Fe

Anexos: Publicación pieza comunicativa y link de inscripción.

Proyectó: Yurely Medina - Profesional de Planeación G.I.-FDLSF
Revisó: Margarita Rico Pinto - Subgerente Planeación G.I. - FDLSF
Revisó: John Jairo López Gavilán – Gerente Inversión G.I. - FDLSF
Aprobó: Yojana Reyes – Gerente General G.G. - FDLSF

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265320100461
Fecha: 23-02-2026
20265320100461

Bogotá, D.C.

(552)

Señora
SANDRA CASTAÑO
sandramilenacastanovasquez@gmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta solicitud de información cursos de conducción para Mujeres

Referencia: Radicado Orfeo No 20265310008912 del 9 de febrero de 2026

Cordial saludo:

En atención a su consulta sobre la disponibilidad de cursos de conducción para mujeres en la localidad de Santa Fe, aclaro que el proceso de inscripción para este componente finalizó de manera presencial el pasado 6 de febrero de 2026 y de forma virtual el pasado 8 de febrero de 2026.

No obstante, el proyecto contempla diversas actividades adicionales al componente de Autonomía Económica, dirigidas específicamente a las mujeres de la localidad; Las inscripciones para estas ofertas permanecen abiertas; puede conocer el detalle de cada componente e inscribirse en el programa de su interés a través del siguiente enlace oficial;

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1209291671377766&id=100068908342586&rdid=fWiASzZSIQppJbFQ

Para obtener información detallada o facilitar la recepción de documentos sobre otros componentes de su interés, están habilitados los canales de atención del operador Escalando Futuro, adjudicatario del contrato:

Contacto: Carol Viviana Londoño Peña – Coordinadora General-Corporación Escalando Futuro.
Líneas de atención: 3203013134 / 320 8210193 / 3184795998.
Correo electrónico: Mujeres@escalandofuturo.org

Coordialmente

DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
Alcalde Local De Santa Fe
Anexo: Word Link

Proyectó: Yurely Medina - Profesional de Planeación G.I.-FDLSF
Revisó: Margarita Rico Pinto - Subgerente Planeación G.I. - FDLSF
Revisó: John Jairo López Gavilán – Gerente Inversión G.I. - FDLSF
Aprobó: Yoiana Reves – Gerente General G.G. - FDLSF